

# USO AGRÍCOLA DERRIBE 40

INSECTICIDA Y/O ACARICIDA AGRÍCOLA CONCENTRADO EMULSIONABLE REGISTRO: RSCO-INAC-0124-308-009-037

#### COMPOSICIÓN PORCENTUAL

Ingrediente activo: CONTENIDO % EN PESO

DIMETOATO: (0,0-dimetil-S-(N- MÍN. NOMINAL metilcarbamoilometilo)-fosforo-ditioato) 35.53% 37.40% 39.27% (Equivalente a 400 g de I. A /L.t)

Ingredientes inertes:

Solvente, Emulsificante y compuestos relacionados No más de................62.60%

TOTAL 100.00%



#### **NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN**

#### Titular Del Registro, formulador y distribuido por:

Biokemia Mexicana S.A. de C.V.

Carr. Panamericana km 368 col. Panamericana.

C.P. 38020 Celaya, Gto. TEL.: (461) 6149689

E-mail: quejasysugerencias@biokemia.com.mx

**HECHO EN MÉXICO** 

#### CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III



Elaboración: FO-CAL-08
10/05/2023 Hoja Técnica
Aprobación: Rev. 02
10/05/2023 Fecha:
10/05/2023





#### "ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

Use el equipo de protección adecuado y completo necesario para realizar con seguridad las operaciones de manejo, preparación del producto con gorra y overol de algodón, mascarilla contra polvos y vapores tóxicos, goggles o lentes tipo químico, guantes y botas de neopreno.

#### Precauciones durante el manejo del producto:

- No coma, beba o fume cuando este utilizando este producto.
- No se transporte ni almacene junto a productos alimenticios, ropa o forrajes.
- Manténgase fuera del alcance de los niños, mujeres embarazadas, en lactancia y animales domésticos.
- Lávese las manos después de utilizar el producto y antes de consumir alimentos.
- No almacene en casas habitación.
- No use el producto sin el equipo de protección adecuado.
- Los menores de 18 años no deben manejar este producto.
- Al final de la jornada de trabajo báñese y póngase ropa limpia.
- No se ingiera, inhale y evítese el contacto con los ojos y piel.
- No mezcle o prepare el producto con las manos, use guantes, use un trozo de madera u otro material apropiado.
- No destape la boquilla con la boca.

## EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA

#### "PRIMEROS AUXILIOS"

Retire a la persona intoxicada del área contaminada, para evitar mayor contacto recostándola en un lugar bien ventilado, cámbiele la ropa y manténgala abrigada y en reposo. Si ha habido contacto con la piel y ojos, lávese inmediatamente con abundante agua limpia, por lo menos durante 15 minutos. En caso que el material haya sido ingerido, y si el paciente está consciente, provoque el vómito, si está inconsciente no trate de administrar nada en la boca, acueste al paciente cuidando que la boca y la nariz estén libres de obstáculos y colóquelo en un lugar fresco y bien ventilado lejos del área de contaminación. Si el paciente no respira comience de inmediato la respiración artificial

#### **RECOMENDACIONES AL MÉDICO:**

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN:** Este producto es un insecticida organofosforado por lo que se trata de un inhibidor reversible de la colinesterasa. Los síntomas de la intoxicación incluyen dolor de cabeza, mareos, ansiedad, ambliopía, debilidad, náuseas, calambres, diarrea y opresión torácica. Los signos comprenden: sudoración, miosis, lagrimeo, salivación y otras secreciones excesivas del aparato respiratorio. Vómitos, cianosis, papiledema y sacudidas musculares incontrolables. En casos severos de intoxicación se manifestarán convulsiones, pérdida de los reflejos y pérdida de los esfínteres, coma y paro respiratorio.

**TRATAMIENTO MEDICO:** En caso de adultos suministrar 2 comprimidos de 0.5 mg. cada uno de atropina, repitiendo dosis si es necesario. La terapia en niños debe supervisarla un médico. Cuando los síntomas de intoxicación sean severos, administrar de 2 a 4 mg. de sulfato de atropina por vía intravenosa lentamente, hasta completa atropinización, **NO ADMINISTRE ATROPINA A UNA PERSONA CIANÓTICA.** 

Elaboración: FO-CAL-08
10/05/2023 Hoja Técnica
Aprobación: Rev. 02
10/05/2023 Fecha:
10/05/2023





EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR A LOS ELÉFONOS DE EMERGENCIA DEL SINTOX: 800-00-928-00, (55) 5611 2634 Y (55) 5598 6659, SERVICIO LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO

#### MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

- Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.
- Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, su reglamento o al Plan de Manejo de Envases Vacíos de Plaguicidas, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.
- El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).
- En caso de derrames, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo, tierra o arcilla), colectar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano.
- Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación.

**CATEGORÍA ECOTOXICOLÓGICA:** Este producto es extremadamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos). Este producto es altamente tóxico para abejas, no lo aplique cuando el cultivo o las malezas están en floración y cuando las Abejas se encuentren liando.

**GARANTÍA:** Garantízanos el contenido de este envase conforme a la composición porcentual de la etiqueta, pero como su uso y manejo están fuera de nuestro control, el fabricante y el distribuidor no se hacen responsables debe de los resultados que con este producto se obtengan.

Elaboración: FO-CAL-08
10/05/2023 Hoja Técnica
Aprobación: Rev. 02
10/05/2023 Fecha: 10/05/2023





#### ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS

#### INSTRUCCIONES DE USO ¡SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN!

**Derribe 40** es un insecticida organofosforado de uso agrícola de acción sistémica y por contacto, recomendado por el combate y control de plagas de diferentes cultivos.

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS L/Ha
Alfalfa* (10)	Pulgón manchado (Therioaphis maculata), Pulgón verde (Acyrthosiphon pisum)	1.0
Apio (7)	Pulgones (Aphis spp), Chinche lygus (Lygus spp.)	0.5 - 1.0
Brócoli, Col, Coliflor (7)	Pulga de la col ( <i>Brevicoryne brassicae</i> ), Chinche arlequín ( <i>Murgantia histrionica</i> )	0.5 - 1.0
Cártamo (14)	Chinche Lygus ( <i>Lygus spp</i> ), Chinche rápida ( <i>Creontiades spp</i> .)	1.0
Chile (21)	Pulga saltona ( <i>Epitrix spp, Chaetocnema spp</i> ) Mosquita blanca ( <i>Trialeurodes vaporarium</i> ), Chinche pequeña del tomate ( <i>Dyciphus minimus</i> ), Pulga negra ( <i>Halticus spp</i> ), Pulgones ( <i>Aphis spp</i> ), Chicharrita ( <i>Eutettix fenellus</i> ), Trips ( <i>Frankliniella spp., Caliothips phaseoli</i> ).	1.0
Chícharo (21)	Pulgon verde ( <i>Epitrix spp., Chaectonema spp</i> ), Minador de la hoja ( <i>Liriomyza pusilla</i> ), Trips ( <i>Frankliniella spp.</i> )	1.0
Limón, Naranja, Toronja (15)	Arador o negrilla ( <i>Phyllocoptruta oleivora</i> ), Escama roja de California ( <i>Aonidiella aurantii</i> ), Escama roja de Florida ( <i>Chrysamphalus aonidium</i> ), Escama púrpura ( <i>Lepidosaphes beckii</i> ), Escama amarilla ( <i>Aonidiella citrina</i> ), Pulgón negro ( <i>Toxoptera aurantii</i> ), Piojo harinoso ( <i>Planococcus citri</i> ), Mosquita blanca ( <i>Dialeurodes citri</i> , <i>Aleurothrixus floccosus</i> ), Trips de los cítricos ( <i>Scirtothrips citri</i> ).	175 - 200 ml /100 Lt

Elaboración:	FO-CAL-08
10/05/2023	Hoja Técnica
Aprobación:	<b>Rev.</b> 02
10/05/2023	Fecha:
	10/05/2023





Frijol, Frijol Ejotero (SL)	Chicharritas ( <i>Empoasca spp.</i> ), Mosquita blanca ( <i>Trialeurodes Vaporariorum</i> ), Minador de la hoja ( <i>Liriomyza spp.</i> ), Trips ( <i>Caliothrips phaseoli</i> )	0.75 - 1.0
Jitomate (21)	Minador de la hoja ( <i>Liriomyza munda</i> ), Chicharrita ( <i>Eutettix tenellus</i> ), Chinche pequeña del tomate ( <i>Dyciphus minimus</i> ), Pulga negra ( <i>Halticus spp.</i> ), Trips ( <i>Frankliniella occidentalis</i> ).	1.0 - 1.5
Lechuga (21)	Pulgones (Aphis spp.)	1.0
Maíz (14)	Araña roja ( <i>Olygonychus mexicanus</i> ), Pulgón del cogollo ( <i>Rophalosiphum maidis</i> ), Chicharritas ( <i>Dalbulus maidis</i> , <i>D. elimatus</i> ), Trips ( <i>Frankliniella occidentalis</i> ).	1.0
Manzano (28)	Pulgón lanigero (Eriosoma lanigerum), Escama de San José (Quadraspidiotus perniciosus)	125 ml /100 Lt
Melón (3)	Mosquita Blanca ( <i>Bemisia tabaci, Trialeurodes vaporarium</i> ), Pulgón del melón ( <i>Aphis gossypii</i> ), Araña roja ( <i>Olygonichus</i> <i>mexicanus</i> )	1.0 - 1.5
Ornamentales (0)	Pulgones (Aphis spp.), Trips (Thrips tabaci)	125 ml /100 Lt
Papa (21)	Pulgón ( <i>Macrosiphum solanifolii</i> ), Chicharritas ( <i>Empoasca spp</i> .)	1.0
Peral (28)	Pulgón lanigero ( <i>Eriosoma lanigerum</i> ), Escama de san José ( <i>Quadraspidiotus perniciosus</i> ), Pulgón verde del manzano ( <i>Aphis pomi</i> )	125 ml /100Lt
Sandía (3)	Minador de la Hoja ( <i>Liriomyza spp.</i> ), Pulgón del melón ( <i>Aphis gossypii</i> ), Mosquita blanca ( <i>Bemisia tabaci, Trialeurodes vaporarium</i> ), Araña roja ( <i>Oligonychus mexicanus</i> ).	1.5
Soya (21)	Trips negro ( <i>Caliothrips phaseoli</i> ), Conchuelo o chinche verde ( <i>Nezara viridula</i> ), Conchuela café ( <i>Euschistus servus</i> ), Chinche lygus ( <i>Lygus spp</i> .), Chicharritas ( <i>Empoasca spp</i> .)	1.0

Elaboración:	FO-CAL-08
10/05/2023	Hoja Técnica
Aprobación:	<b>Rev.</b> 02
10/05/2023	Fecha:
	10/05/2023





Trigo (60)	Pulgón del cogollo <i>(Rhopalosiphum maidis</i> ), Pulgón del follaje <i>(Schizaphis graminum</i> ), Araña café <i>(Petrobia latens</i> ), Pulgón de la espiga <i>(Sitobium avenae)</i> .	0.75 - 1.0
Vid (27)	Chicharrita de la vid ( <i>Dikrella cockerelii, Erythoneura spp</i> ), Trips ( <i>Caliothrips spp.</i> ), Pulgón ( <i>Aphis illinoisensis</i> ).	1.0 - 1.5

() Los días que deben respetarse entre la última aplicación y la cosecha aparecen en paréntesis después de cada cultivo.

TIEMPO DE REENTRADA: 3 días después de la aplicación.

#### MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR ESTE PRODUCTO:

**DERRIBE 40** está formulado como concentrado emulsificable por lo que al aplicarse se debe disolver la dosis recomendada del producto en la cantidad de agua necesaria para lograr un cubrimiento total y uniforme de las plantas tratadas. Se aplica en forma de aspersión con equipo terrestre o aéreo, para cultivos bajos como el maíz, y equipo de aplicación terrestre emplear de 200-400 L de agua por ha, aproximadamente. Con equipo aéreo, emplear de 60-80 Lts por Ha. Para frutales debe aplicarse un volumen mínimo de 1000 Lts de solución por Ha.

**CONTRAINDICACIONES:** No reentrar al campo tratado hasta después de 3 días de la aplicación. No aplique en las horas de calor intenso. Ni cuando la velocidad del viento sea más alta (más de 15 km/h), ni cuando exista alta probabilidad de lluvia. No trate cultivos en floración.

#### INCOMPATIBILIDAD.

**DERRIBE 40** es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con productos de fuerte reacción alcalina.

**FITOTOXICIDAD:** Este producto no es fitotóxico si se utiliza de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta.

**MANEJO DE RESISTENCIA:** Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de destoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control.

Elaboración: FO-CAL-08
10/05/2023 Hoja Técnica
Aprobación: Rev. 02
10/05/2023 Fecha: 10/05/2023

